

Malvinas: La causa nacional. Cuarenta y un años después

Conmemoración

por Juan Bautista Fos Medina(1)

Con motivo de un nuevo aniversario de la recuperación de las islas Malvinas siguen estas líneas exentas de todo academicismo y que recogen mis vivencias en relación al hecho histórico.

Recuerdo bien que en la mañana del 2 de abril de 1982 mi madre me despertó, junto con mi hermano, para llevarnos al colegio. En aquellos momentos mi padre realizaba un viaje por razones laborales en la Patagonia, así que no estaba en casa. Aquella mañana era singular porque, como nos había dicho nuestra progenitora, se había producido el desembarco argentino en las islas Malvinas. Es así que, con mis doce años, me colocó la escarapela celeste y blanca en el pecho y así, sin más conocimiento, ingresé al colegio luciéndola orgullosamente. No era un día para olvidar.

Poco tiempo después -como se había generalizado en todo el país- escribí una carta a un soldado desconocido. Asimismo llevamos algunos chocolates y otros víveres a nuestro instituto educativo para que fueran entregados a los efectivos destinados en el frente de combate. Malvinas era ya una causa nacional.

Como es de público conocimiento, durante el transcurso del conflicto bélico las noticias difundidas en los medios de comunicación iban revelando los acontecimientos más salientes de la batalla sur atlántica. Entre las que retengo en la memoria se destacaban las novedades de que daba cuenta la radio acerca de las exitosas misiones de la Fuerza Aérea contra los buques británicos, que causaban severos daños a la flota enemiga. Así como también las imágenes televisivas de la Plaza de Mayo, colmada por una multitud enardecida.

Pocos días después de la histórica jornada del 2 de abril llegó a casa nuestro profesor de francés, quien solía venir dos veces por semana. Era el conde ruso Alexander Konovnitzin, último sobreviviente de la escuela de pajes del zar Nicolás II. Ni bien traspasó el umbral de la puerta de entrada, el ruso le espetó a mi joven madre que el león británico no toleraría la audacia argentina. En un ambiente tan argentino como era el hogar paterno, naturalmente el clima se tornó un tanto caldeado. Unos años después, continuamos con el estudio de la lengua de Dumas en la residencia de mis padres. Y, durante un tiempo, nos ejercitábamos -con el querido profesor- traduciendo del castellano al francés los pasajes más salientes del libro del capitán Carballo, que en aquel momento nos fascinaba, Dios y los halcones.

Seis años después, al cumplir el servicio militar obligatorio, realicé un mes de instrucción en el centro de conscriptos de la Base Naval Puerto Belgrano, de la Armada Argentina. Allí, todas las madrugadas, luego del izamiento de la bandera, la banda militar solía ejecutar la marcha de Malvinas que hacía brotar lágrimas a muchos conscriptos de la formación. Entre los instructores había algún veterano de la Guerra, perteneciente al destacado batallón de Infantería de Marina BIM 5.

En 1989, estando todavía “bajo bandera”, mis superiores me embarcaron en el transporte naval ARA Canal de Beagle. Durante la travesía, me resulta imborrable el momento en que un guardiamarina me invitó a subir al puente del barco mientras -en la oscuridad cerrada de la noche- atravesábamos el mar, entre la costa del continente y las Islas. En esa circunstancia, uno de los miembros de la dotación civil del buque, en presencia del capitán militar del barco, narraba con vehemencia cómo había sido prisionero de los ingleses durante el conflicto beligerante.

Veinte años después de la gesta del 2 de abril, conducía un programa radial. Ese martes 2 de abril de 2002 dediqué un programa de dos horas enteramente a aquella reciente página de nuestra historia. Entrevisté a varios protagonistas de la batalla de Malvinas, desde los más altos oficiales hasta los soldados y civiles que participaron. Entre los oficiales de alto rango le hice una nota al contralmirante Busser. A este infante de marina se le encomendó el mando de las operaciones de desembarco en las Islas (Operativo Nuestra Señora del Rosario). Llevaba la difícil misión de que fuese por sorpresa, de corta duración y sin provocar bajas al enemigo. Todo ello se cumplió exitosamente de forma extraordinaria. El gobierno colonial y la guarnición

británica de las Islas fueron trasladados, con sus familias, al puerto de Montevideo junto con todos sus efectos personales.

Después del desalojo que hiciera de los ingleses, señalaba el marino que la Argentina quedaba en mejor posición -en términos diplomáticos- que antes de la recuperación. Porque aquel día “cesó la ocupación británica que había empezado el 3 de enero de 1833... Entonces, cesó todo vestigio de autoridad o de control británico en las Islas. A partir de ese momento la Argentina ejerció soberanía hasta el 14 de junio (rendición del Gobernador de las islas, Benjamín Menéndez). Lo que pasó después del 14 de junio es consecuencia de una nueva acción de fuerza, hecha esta vez violando, mucho más que en 1833, las leyes de la convivencia internacional y del no uso de la fuerza... Y desde el 14 de junio hay un nuevo proceso de usurpación”(2).

A la Argentina, como heredera de España, le correspondía la soberanía sobre Malvinas. La ocupación británica de Malvinas es para la Argentina lo que para la Madre Patria es Gibraltar. En realidad, ya los ingleses habían establecido en las islas australes en 1766 un fuerte (Egmont), que pocos años después era desalojado por una eficaz acción bélica española; pero diplomáticamente volvieron a perderse. En 1833 las islas Malvinas fueron nuevamente invadidas por Gran Bretaña despojando, esta vez a la Argentina, de este territorio austral por casi ciento cincuenta años, es decir, hasta 1982.

No obstante, tal agresión británica no era aislada. En 1763 una expedición al Río de la Plata, al mando de MacNamara, fracasó merced a la pericia y al denuedo de Pedro de Ceballos y de sus hombres. En dicha acción pereció el mencionado jefe de la escuadra a bordo del Lord Clive, el cual después se fue a pique. Cabe recordar también, entre las numerosas ofensivas del Reino Unido, las célebres invasiones inglesas de 1806-807 y el bloqueo anglofrancés de 1845.

En fin, la fecha nos obliga a rendir un homenaje a los combatientes y a los muertos que entregaron su vida por aquel suelo estratégico todavía irredento. Ese territorio argentino espera algún día reintegrarse al efectivo dominio nacional y satisfacer así una vieja aspiración popular. Ha sido siempre un factor de unión para los argentinos que es preciso mantener siempre vivo en la memoria a través de las generaciones. Afortunadamente, la conciencia malvinizadora se encuentra aún bien presente en el ideario colectivo de nuestro pueblo.

Con los nombres de los caídos en el conflicto del Atlántico Sur, como Pedro Edgardo Giachino, Roberto Estévez o Mario Antonio Cisnero y tantos otros, debiera llenarse el callejero aún incompleto de nuestro país. Su sangre se mezcló con la turba malvinera y clama desde las entrañas de la tierra (así como lo hizo la sangre del justo Abel) para que algún día “la perdida perla austral” sea rescatada. Porque, como bien reza la letra de la marcha de las Malvinas, “tras su manto de neblinas no las hemos de olvidar”. Y no se deben olvidar ni ellas ni los muertos, dado que es verdad que “no se muere cuando se vive en el corazón de los que quedan”.

Cerremos estas sencillas palabras en honor de nuestros héroes, con un conocido fragmento de la carta que el coronel del aire francés Pierre Clostermann dirigiera oportunamente a los pilotos de la Fuerza Aérea argentina:

“Nunca en la historia de las guerras desde 1914, tuvieron los aviadores que enfrentar una combinación tan terrorífica de obstáculos mortales, ni aun los de la RAF sobre Londres en 1940 o los de la Luftwaffe en 1945.

No sólo vuestro coraje ha deslumbrado al pueblo argentino sino que somos muchos los que en el mundo estamos orgullosos que seáis nuestros hermanos pilotos.

A los padres y a las madres, a los hermanos y a las hermanas, a las esposas y a los hijos de los pilotos argentinos que fueron a la muerte con el coraje más fantástico y más asombroso, les digo que ellos honran a la Argentina y al mundo latino.

¡Ay!, la verdad vale únicamente por la sangre derramada y el mundo cree solamente en las causas cuyos testigos se hacen matar por ella”(3).

VOCES: CONSTITUCIÓN NACIONAL - ESTADO NACIONAL - NAVEGACIÓN - FUERZAS ARMADAS Y DE SEGURIDAD - DERECHO INTERNACIONAL - TRATADOS INTERNACIONALES - ORGANISMOS INTERNACIONALES - ESTADOS EXTRANJEROS - DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO - ORGANISMOS INTERNACIONALES - DERECHO COMPARADO

(1) Doctor en Ciencias Jurídicas. Profesor de Historia del Derecho (UCA).

(2) Fos Medina, Juan Bautista, “Malvinas, 20 años después”, Revista Gladius nro. 98, Buenos Aires, 2017.

(3) Pierre Clostermann, Carta a los pilotos argentinos. Disponible en: <https://pierre.clostermann.org/guerre-des-malouines/>. Fecha de consulta: 9/3/2023.

© Copyright: El Derecho
